

GUÍA DOCENTE

PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

GRADO EN PSICOLOGÍA

CURSO 2026-27



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El principal objetivo de la asignatura consiste en ofrecer al estudiantado los conocimientos más relevantes, tanto teóricos como prácticos, relativos al estudio del comportamiento humano en el trabajo, así como las aportaciones fundamentales de la Psicología Social aplicada al campo de las organizaciones. Dicho estudio se abordará desde tres niveles de análisis: el contexto laboral, el trabajador y la gestión, permitiendo este enfoque psicosocial una mejor comprensión de las interacciones de las tres perspectivas y sus influencias sobre el funcionamiento de las organizaciones laborales. Con todo ello, se persigue que el estudiantado cuente con conocimientos específicos acerca de las condiciones dinámicas y complejas en las que se desarrolla el trabajo en nuestra sociedad y de sus efectos sobre la conducta laboral, sobre las actitudes y sobre las experiencias de las personas.

Por otra parte, se pretende que el estudiantado adopte un papel activo en la asimilación de dichos contenidos, promoviendo la reflexión y el pensamiento crítico a través de análisis y debates que tengan en cuenta los diferentes puntos de vista y los distintos intereses de los actores que intervienen en los procesos de trabajo, en las organizaciones laborales y en el contexto social, político, económico, cultural y tecnológico donde se lleva a cabo esta actividad. Esta asignatura complementa la visión del comportamiento social que pretende impartirse al alumnado durante su formación, y tiene una vinculación especial con los contenidos de Psicología Social que adquiere el estudiantado durante el Grado.

II.B-Presentación en inglés



The main objective of this course is to provide students with the most relevant theoretical and practical knowledge regarding the study of human behavior in the workplace, as well as the fundamental contributions of social psychology as applied to the field of organizations. This study will be approached from three levels of analysis: the workplace context, the worker, and management. This psychosocial approach allows for a better understanding of the interactions among these three perspectives and their influence on the functioning of work organizations. The aim is for students to gain specific knowledge about the dynamic and complex conditions under which work takes place in our society and their effects on work behavior, attitudes, and people's experiences. Furthermore, the course aims for students to take an active role in assimilating this content, promoting reflection and critical thinking through analysis and debates that consider the different points of view and interests of the actors involved in work processes, in work organizations, and in the social, political, economic, cultural, and technological context in which this activity takes place. This course complements the understanding of social behavior that students are expected to gain during their education and is closely linked to the social psychology content they learn during their undergraduate studies.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG2. Pensar de forma creativa desarrollando nuevas ideas o conceptos
 CG3. Conocimiento y apreciación de la diversidad y la multiculturalidad (costumbres, etc)
 CG5. Capacidad de análisis y síntesis
 CG10. Ser capaz de realizar un aprendizaje y trabajo autónomo
 CG13. Ser capaz de razonar y valorar de forma crítica la propia actuación y la de los demás
 CG14. Capacidad para la resolución de problemas en situaciones teóricas o reales
 CG15. Ser capaz de trabajar en grupo con objetivos de aprendizaje académicos
 CG17. Habilidades de gestión de las fuentes de información (buscar y analizar)
 CG19. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
 CG20. Capacidad para trabajar y asumir responsabilidades (propias competencias, limitaciones, etc)
 CE03. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
 CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
 CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
 CE09. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e ínter organizacional
 CE10. Saber identificar problemas y necesidades organizacionales e ínter organizacionales
 CE11. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales
 CE26. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
 CE27. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología
 CE32. Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Contenidos

Bloque I: Introducción a la psicología del Trabajo y de las Organizaciones

- Delimitación conceptual, histórica y metodológica de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

Bloque II: El contexto del trabajo.

- Factores del contexto de las personas en las organizaciones: condiciones de trabajo y cultura.
- Organización del Trabajo: aspectos materiales, temporales y sociales.
- Factores psicosociales: interacción, equipos de trabajo, liderazgo y clima.

Bloque III: La persona que trabaja.

- La actividad laboral: rendimiento y motivación.
- Las valoraciones personales: valores y actitudes hacia el trabajo.
- La integración del factor humano: las competencias.

Bloque IV: La gestión del trabajo en las organizaciones.

- Procesos de incorporación de las personas a las organizaciones.
- El liderazgo en las organizaciones
- El desarrollo de las personas en las organizaciones.
- La gestión del conflicto en las organizaciones.
- La gestión de la diversidad en las organizaciones y las distintas situaciones laborales.
- La gestión de la salud laboral.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	AF1 Exposición de temas/Clases Magistrales.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	AF4 Exposición de temas o trabajos realizados por parte del alumnado de forma individual y/o grupal.
Prácticas	AF8 Análisis de casos de forma individual y/o grupal.
Tutorías académicas	AF19 Realización de pruebas de evaluación.
Trabajos colectivos	AF12 Elaboración de proyectos, informes o dossiers de forma individual y/o grupal.
Lecturas	AF2 Lecturas de textos propuestos y trabajo individual posterior sobre esa lectura.
Presentaciones orales	AF5 Debates presenciales, participación en foros virtuales, etc.
Tutorías académicas	AF3 Tutorías académicas individuales y/o colectivas.
Otras actividades	AF18 Estudio individual de contenidos teóricos y prácticos.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	43
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	49
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	3
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	AF8 Análisis de casos de forma individual y/o grupal.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	AF12 Elaboración de proyectos, informes o dossiers de forma individual y/o grupal.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	AF3 Tutorías académicas individuales y/o colectivas.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	AF1 Exposición de temas/Clases Magistrales.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	AF4 Exposición de temas o trabajos realizados por parte del alumnado de forma individual y/o grupal.
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	AF19 Realización de pruebas de evaluación.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La asignatura se evaluará de forma continua, con valoraciones de conocimientos teóricos y prácticos. El profesorado encargado de cada parte de la asignatura explicará, el primer día de clase, con más detalle cómo se llevará a cabo la evaluación de la teoría y de las prácticas.

A. Teoría:

SE1: Durante el curso se realizarán tres exámenes parciales presenciales en el aula (4 temas cada uno), con formato de prueba objetiva. Cada examen aporta un 23,3% a la nota final de la asignatura; en conjunto, los tres exámenes representan el 70% de la calificación final.

La nota para superar dichos exámenes será de 5 sobre 10, y deben aprobarse los tres exámenes para aprobar la teoría. La nota final de la parte teórica será la media aritmética de los tres exámenes.

B. Práctica:

SE2 y SE10: Las prácticas se evaluarán mediante el procedimiento que el profesorado responsable detallará al comienzo del cuatrimestre.

C. Nota final:

SE1: La parte teórica de la asignatura equivale al 70% de la nota final.

SE2: La parte práctica equivale al 25% de la nota final.

SE10: El 5% restante se evaluará mediante las exposiciones y presentaciones orales del estudiantado en las clases prácticas.

Para calcular la media ponderada de la calificación final, las notas de S1, S2, y S10 deben ser iguales o superiores a 5 puntos.

Los contenidos teóricos no superados o no evaluados durante el cuatrimestre en el que se cursa la asignatura serán reevaluables en el periodo de evaluación extraordinario de junio de 2027. Los contenidos prácticos no superados durante el cuatrimestre serán reevaluables en el periodo de evaluación extraordinario de junio de 2027, siempre que se hayan realizado/entregado y se hayan evaluado durante el periodo lectivo.

En caso de suspenso por plagio, la actividad plagiada se suspenderá con una nota de 0 y, en la convocatoria extraordinaria, se podrá optar a un 5 como nota máxima. El uso de la Inteligencia Artificial (IA) en las pruebas evaluables está prohibido a menos que el/la profesor/a indique lo contrario.

Convocatoria de Evaluación Adelantada: Se regirá por lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en fecha del 12 de junio de 2024.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Alcover, C. M., Martínez, D., Rodríguez, F. y Domínguez, R. (2004). *Introducción a la Psicología del Trabajo*. McGraw-Hill.
 Alcover, C. M., Moriano, J. A. y Topa, G. (2016). *Psicología del Trabajo. Conceptos clave y temas emergentes*. Sanz y Torres.
 Chmiel, N., Fraccaroli, F. y Sverke, M. (Eds.) (2017). *An Introduction to Work and Organizational Psychology: An International Perspective*, 3rd Edition. Wiley-Blackwell.
 Gil, F. y Alcover, C. M. (coords.) (2003). *Introducción a la Psicología de las Organizaciones*. Alianza Editorial.
 Gil Monte, P.R. y Prado Gasco, V. J. (2022). *Manual de Psicología del Trabajo*. Pirámide.
 Greenberg, J. (2011). *Behavior in Organizations* (10ª Ed.). Prentice Hall.
 Kozlowski, S. W. J. (Ed.) (2012). *The Oxford handbook of organizational psychology*. Oxford University Press.
 Martínez Tur, V., Ramos López, J., y Moliner Cantos, C. (2015). *Psicología de las Organizaciones*. Madrid: Síntesis.
 Montes, C. (coord.) (2024). *Desafíos actuales en los entornos laborales*. Pirámide.
 Neck, C. P., Houghton, J. D. y Murray, E. L. (2016). *Organizational behavior. A critical-thinking approach*. Sage.
 Ones, D. S., Anderson, N., Viswesvaran, C. y Sinangil, H. K. (eds.) (2018). *The SAGE Handbook of Industrial, Work and Organizational Psychology*. Sage.
 Palací, F. J., Osca, A., Moriano, J. A. y Lisbona, A. (2016). *Nuevas perspectivas en psicología de las organizaciones*. Sanz y Torres.
 Rothmann, S. y Cooper, C. L. (2022). *Work and Organizational Psychology*. Routledge.
 Robbins, S. P. y Judge, T. A. (2017). *Comportamiento Organizacional* (17ª ed.). Pearson Educación.
 Topa, G., Moriano, J.A., García-Ael, C., Laguía, A. y Molero, F. (2022). *Psicología de las Organizaciones*. Sanz y Torres.
 Zedeck, S. (ed.) (2010). *APA Handbook of Industrial and Organizational Psychology Volume 1: Building and Developing the Organization Volume 2: Selecting and Developing Members for the Organization Volume 3: Maintaining, Expanding, and Contracting the Organization*. American Psychological Association.

Bibliografía complementaria

Alcover de la Hera, C. M. (2019). *Empleo sostenible: Edad, trabajo y alternativas al retiro en la sociedad 4.0*. Díaz de Santos.
 Alcover, C. M., y Londoño Moreno, A. M. (Eds.). (2024). *Bienestar, salud, calidad de vida y preparación para el retiro de los trabajadores mayores: Investigación y práctica en Iberoamérica*. Programa Editorial Universidad del Valle.
<https://doi.org/10.25100/peu.5071056>
 Gil-Monte, P. R., y Prado-Gascó, V. J. (Coords.). (2021). *Manual de psicología del trabajo*. Ediciones Pirámide.
 Gil Rodríguez, F., León Rubio, J. M., Guil Bozal, R., Palacín Lois, M. R., y Barrasa Notario, Á. (2025). *Psicología de los grupos*. Ediciones Pirámide.
 Moriano León, J. A. (Coord.). (2021). *Psicología del trabajo: Fundamentos y aplicaciones*. Sanz y Torres.
 Moriano León, J. A., Topa Cantisano, G., y García-Ael, C. (Dirs.). (2019). *Psicosociología aplicada a la prevención de riesgos laborales*. Sanz y Torres.
 Osca Segovia, A., Palací Descals, F. J., Lisbona Bañuelos, A. M., y Bernabé Castaño, M. (Coords.). (2023). *Psicología de las organizaciones: Conceptos básicos y nuevos retos*. Sanz y Torres.
 Peiró, J. M. (Ed. in Chief). (2024). *The Oxford encyclopedia of industrial, work, and organizational psychology*. Oxford University Press.
 Peiró, J. M. (Dir.). (2024). *Las competencias digitales y digitalizadas: Sus implicaciones en el ámbito laboral y de los recursos humanos*. Fundación BBVA.
 Peiró, J. M., y Serrano Martínez, L. (Dirs.). (2024). *De los estudios a las competencias: Condicionantes y resultados del capital humano en España*. Fundación BBVA.
 Levy, P. E., O'Malley, A. L., y Riordan, B. C. (2024). *Industrial/organizational psychology: Understanding the workplace* (7th ed.). Worth Publishers.
 Spector, P. E. (2025). *Industrial and organizational psychology: Research and practice* (9th ed.). Wiley.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos

CARLOS MARÍA ALCOVER DE LA HERA



Correo electrónico	carlosmaria.alcover@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	7
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5
Nombre y apellidos	FERNANDO RODRÍGUEZ MAZO
Correo electrónico	fernando.rodriquez@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	LAURA LÓPEZ GARCÍA
Correo electrónico	laura.lopezg@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón



Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	MARÍA FELISA LATORRE NAVARRO
Correo electrónico	felisa.latorre@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

